	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 36

ACTA: 183.
SESIÓN: ORDINARIA.
HORA: 08:00 A.M.
FECHA: NOVIEMBRE 19 DEL 2025.
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL.

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 19 de Noviembre de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Invitación: **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** representada por el doctor **JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ** gerente general y su equipo de trabajo.


Intervención por la comunidad.

YAQUELINE MARTINEZ VILLAMIZAR Veedora ciudadana y presidenta JAC Casco Antiguo.

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Proposiciones y varios.



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 36

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.


PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	AUSENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	16
CONCEJALES AUSENTES	03

El Secretario General deja constancia que los Honorables Concejales **NESTOR BOHORQUEZ** y **CLAUDIA HERNANDEZ** llega en el punto dos y el Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** llega al punto cuatro de la sesión del día.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 36

El Secretario General deja constancia que todos los Honorables Concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejales **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Existiendo quórum para la sesión del día hoy 19 de noviembre, señor Secretario, favor hacer lectura del orden del día propuesto para la misma".


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejales **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DIA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 36

VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Discusión y aprobación de actas.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.


El Secretario General informa que No se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Invitación: ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB representada por el doctor JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ gerente general y su equipo de trabajo. Intervención por la comunidad YAQUELINE MARTINEZ VILLAMIZAR Veedora ciudadana y presidenta JAC Casco Antiguo.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “En este punto y con la bienvenida al doctor JUAN CARLOS SUÁREZ a todo su equipo de trabajo en representación del acueducto metropolitano agradecerle la presencia en el día de hoy en esta corporación municipal. Sea la oportunidad para agradecer a todo su equipo de trabajo por la oportuna respuesta al cuestionario enviado por los honorables concejales NÉSTOR BOHORQUEZ Y GERMÁN DURAN citantes en el día de hoy. La metodología doctor Juan Carlos *agradeciéndole a usted el tiempo que le concede a esta corporación. Quiero solicitarle muy respetuosamente que hagamos la intervención para ampliar las preguntas que envió los citantes en el día de hoy, en comparación o en conclusión del primer debate con el fin de saber y conocer de estas conclusiones de la primera invitación, los avances que se han podido tener por parte de esta importante empresa a los usuarios del municipio de Floridablanca. Entonces, con el ánimo de no repetir de pronto algunas cuestiones de la vez pasada, la idea es que pronto ustedes tengan en pro de mejorar sobre las conclusiones de la vez pasada*”.


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 36

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** concede el uso de la palabra al doctor Juan Carlos para ampliar sobre el cuestionario enviado a los Honorables Concejales del municipio de Floridablanca.


El doctor **JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ** gerente general **-ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** saluda a los presentes y expresa: “Hoy me acompaña parte del staff directivo de la compañía, está la secretaria general Yady Ardila, el gerente comercial Sergio Blanco, el gerente de operaciones Jairo Fabián, comunicaciones y gestión social. Iniciamos entonces con el cuestionario. Actualmente, en el municipio de Florida tenemos cerca de 92 mil suscriptores. Esto en función de la primera pregunta, de cuántos suscriptores y cómo están y cuántos se subsidian, cómo se subsidian. De los 92.000, 60.289 tienen subsidio, en estrato 1 son 7.399, en estrato 2, 29.045, en estrato 3, 23.779, provisionales 66, para la suma de 60.289. ¿Qué inversiones se han realizado en este año en el municipio de Floridablanca? El acueducto durante este año ha realizado una serie de, o bien ejecutando una serie de proyectos, inclusive se plantearon varios que están por iniciar, dentro de los que se destaca la optimización del sistema de filtros de la PETA Florida, una inversión de 402 millones, la reposición de redes en el barrio Ciudad Valencia por 890 millones. Estos proyectos ya están culminados en su fase final, la re localización de la conducción de la PETA Florida, Girón, sector Balmonte, una inversión de 1.661 millones de pesos para la instalación de 1.300 metros de tubería de 12 pulgadas, todavía en ejecución, la ampliación de la cobertura del sistema de hidrantes contra incendios sobre las redes locales de distribución, una inversión de 284 millones de pesos, terminada. La adecuación de la infraestructura civil en los tanques Villabel alto, Bajo y Cañaveral, una inversión de 472 millones de pesos, que tienen que ver con garantizar la seguridad de los tanques y la calidad del agua suministrada, y la construcción de un muro de cerramiento perimetral en el tanque Malpaso, por cerca de 20 millones de pesos. Por iniciar, tenemos la construcción de redes de acueducto del barrio Asocoflor, por 487 millones de pesos, para instalar cerca de 500 metro lineales de tubería de acueducto, la reposición de redes de distribución en varios sectores de los barrios San Bernardo y Caldas, por 814 millones de pesos, incluye la instalación de 652 metros lineales de tubería. Y de pronto la más emblemática, la construcción del nuevo sistema de captación y desarenador de La Peta, Florida, una inversión del orden de los 24 mil millones de pesos. La interventoría la ejecutamos al interior de la compañía, un plazo de 18 meses y esperamos antes del primer semestre del año entrante, haberla culminado. Este es el render de cómo debe quedar esa infraestructura adecuada, para la mitigación de crecientes y la garantía del agua de captación. Este seguimiento de interventoría se hace también con apoyo de tecnología de punta, a través de fotografías aéreas y seguimiento con drones, que nos hacen ser un poco más ágiles y precisos en la estimación de cantidades de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 36

obra, para los pagos de actas de avance, los cortes. Esto es una combinación de la fotografía multipunto, a través de vuelos con drone y el estado actual de la obra, el avance en plazo, en tiempo, es del 67 por ciento y de obra del 70 por ciento. Se intervienen estructuras como muros de las margen izquierda y derecha, aguas arriba y aguas abajo, estructura de captación y como lo mencioné, esto hace parte del 67 por ciento de avance. Permitted el empleo de 42 personas y pues obviamente beneficia a las familias de los trabajadores, subcontratistas 24, dentro de ellos topógrafos, suministro de concreto, eléctricos, operadores, el personal de seguridad. En sí, son 66 trabajadores directos. En este punto, hablamos del tema de mediadores. Decidí agrupar unas preguntas que estaban dispersas, pero que tienen que ver con lo mismo, para que ahorita en el tema de proyectos, me apoye el ingeniero Jairo Fabián, para ser más precisos en los detalles de esas ejecuciones. ¿Con qué periodicidad se hace el cambio de contadores en el municipio de Floridablanca? Veamos que esto es un tema regulatorio, no específico para el municipio, que tiene que ver con nuestra área de prestación y dentro de esa área pues tenemos los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón. Actualmente, los cambios de medidores se dan por cambio tecnológico, tal cual lo permite la norma, la regulación y parte de un estudio que se hizo en años anteriores en el acueducto metropolitano, para estimar la edad o vida útil del equipo de medición actualmente instalado. Que dentro de eso encontramos una proporción cercana al 20% de medidores de más de 20 años de funcionamiento. ¿Quién vigila el alto costo de contadores y el cambio de estos? Pues como ya lo mencioné, es un tema del Core del negocio de estas empresas, que tiene que ver con garantizar la medida justa y el cobro preciso del consumo de cada usuario. Los costos pues varían en función del diámetro y del tipo de medidor que se instale. ¿Cómo se financian los contadores y cuál es el valor? ¿Quién vigila el alto costo de contadores y cambios en el municipio de Floridablanca? De acuerdo con lo estipulado en el acto de tarifas vigente, se expidió el acto de gerencia número 16 del 29 de agosto del 25, para el costo de medidores y su financiación. El precio de venta de medidores, los que estamos actualmente reponiendo, cambiando, son los de velocidad R315 de media pulgada, un costo de 365 mil 271 pesos y el volumétrico R315 de media, 246 mil 973 pesos. Para los nuevos suscriptores hay un descuento de 15 mil pesos por la *instalación del medidor y para la reposición, siempre y cuando se entregue el equipo antiguo*, también hay un descuento de 15 mil pesos sobre ese valor. La financiación, para nuevos suscriptores, los que están en pila pública o que no tienen un servicio normalizado, hasta 60 meses, estrato 1 y 2 hasta 36 meses, 3, 24 meses, 4, 18 meses, estrato 5 y 6 hasta 12 meses, igual que el comercial y para otros un pago de contado, esos otros, ahí se incluye el sector constructor. Para los medidores en reposición, pilas públicas, 60 meses, igual, estratos 1 y 2, 36 meses, 3 y 4, 18 meses, 5 y 6, 12 meses y no residencial, hasta 12 meses. Aquí ya empezamos con el tema de proyectos, que la pregunta tiene que ver por qué no se realiza reposición de malla vial en las vías intervenidas en Floridablanca, creo que este punto fue

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 36

tocado también en la citación anterior, tenía mucho que ver con la actualización de las licencias de intervención de espacio público, que tenía el acueducto a cargo y también con la posibilidad de tener el contratista que nos apoya en la reposición de pavimentos de la malla vial. El acueducto, para hacer claridad, no ha realizado intervenciones en la calle 26 entre 12 y 14, en la calle 23 entre 12 y 14, en la carrera 14 entre 26 y 27, barrio Ciudad Valencia y El Remanso. La empresa ha atendido de manera oportuna y de fondo los derechos de petición del Concejo y de la personería de Floridablanca en temas de espacio público. Hoy puede que tengamos algún rezago, pero pues como ya lo dije, apenas hasta el mes de julio pudimos contar con el proceso de reparación de pavimentos y andenes. ¿A qué se debe el corte de agua constante en el municipio de Florida? Pues lo primero, ya le doy paso al ingeniero Jairo, lo primero es mencionar que estamos por encima del índice de continuidad que establece la regulación, que se calcula de manera anual, el indicador de continuidad alcanza el 99.88% y la normativa establece que sea del 98.36%. Esto no quiere decir que pues tengamos que relajarnos con este aspecto, hemos sido pro activos en la atención de los requerimientos por daño, se presentaron unas circunstancias que tuvo que ver con otro prestador de servicio, que se lo solucionaron en el corto plazo y aquí está el análisis mes a mes de ese índice de continuidad, siempre por encima del indicador regulado”.

El Presidente Honorable Concejal **Diego Fernando Mancilla Leon** concede el uso de la palabra al ingeniero Jairo Fabián para complementar la exposición que realiza en estos momentos el acueducto metropolitano.

El ingeniero **Jairo Fabian Jaimes Rojas** gerente de operaciones - **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** saluda a los presentes y expresa: “Respecto a la incidencia de los daños, como bien lo decía el ingeniero Juan Carlos, tenemos un índice de continuidad mayor a 23.5 horas al día, muy por encima de la reglamentación, sin embargo, como le decía en la citación pasada, pues hemos tenido dos eventos en la parte de Suratoque, recuerden la conducción que yo les hablaba que estaba llena de unas conexiones irregulares, esas que ustedes ven ahí en color azul, nosotros hicimos todo lo posible para poder *viabilizar las pilas públicas en los sectores y poder tener más agua para suministrar* a sectores como La Cumbre, Miradores de la Florida y Prados del Sur. Bien, se presentan daños, precisamente el día de ayer se nos presentó un daño en la conducción a la entrada del tanque Zapamanga, en este momento pues estamos ya pasando esa contingencia, sin embargo hemos encontrado que por X o Y razón, cuando la gente se queda sin agua, pues lo primero que sale es a manipular válvulas y hemos tenido esa manipulación de válvulas, entonces cuando ustedes, un tercero del acueducto cierra o abre una válvula, pues indiscutiblemente se va a ver afectado el servicio en algunos sectores. Ahorita, precisamente en el barrio Escoflor, barrio Zapamanga, como bien lo decía el ingeniero Juan Carlos, el 9 de octubre tuvimos

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 36


un evento ocasionado por otra empresa prestadora de servicios públicos, lo cual ocasionó que tuviéramos los problemas que se han venido presentando desde el día domingo. En cuanto al plan de inversión para el municipio de Floridablanca, para el acueducto es complicado hablar solamente del municipio, más cuando nuestro sistema es interconectado, recuerden lo que les decía, la fuente para Floridablanca no solamente es el río Frío, también estamos mezclando aguas del río Tona y el río Suratá para poder entregar el servicio, entonces nosotros hablamos que dentro de nuestro plan de inversiones hay 123 proyectos por 385 mil millones de pesos. Proyectos para garantizar cobertura, calidad y continuidad, pero específicamente si le quitamos el tema de la interconexión, específicamente para Floridablanca durante este año, de 38 proyectos que tenemos para toda el área metropolitana, 14 son para Floridablanca, por montos aproximadamente de los 20 mil millones de pesos, esto es el 36% de la inversión total que hace el acueducto. Obras representativas, como ustedes las vieron, que les mostró el ingeniero, la captación, captación Floridablanca, obra que esperamos y confiamos está terminada para el mes de marzo, una inversión por 23 mil millones de pesos. Obras importantes de reposición de redes, las ya terminadas en la ciudad de Valencia, estamos a punto de iniciar reposición de redes en el barrio Caldas y barrio San Bernardo. Estamos también trabajando en el tema de individualizar pilas públicas. Tenemos otra serie de proyectos, como es poder garantizar presiones en diversos sectores, poder tener unos mapas isopresiones y poder garantizar el servicio. Entonces, eso se hace ¿cómo? A través de la instalación de válvulas reguladoras, proyectos superiores a los 600 millones de pesos. Y por último, otro representativo es optimización del bombeo La Cumbre, bombeo El Carmen, bueno, está ubicado El Carmen para el tanque La Cumbre, es optimización de ese bombeo y optimización del bombeo Villabel bajo, que precisamente en eventos como los que nos está presentando desde el día domingo, el encender ese bombeo es nuestra contingencia y lo que hace es que se disminuya el número de personas afectadas por estos eventos”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede nuevamente el uso de la palabra al Ingeniero Juan Carlos Suarez.

El doctor **JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ** gerente general **-ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** expresa: “Bueno esta es digamos, nuestra respuesta frente a los requerimientos puntuales del cuestionario. Quedamos aquí disponibles para atender inquietudes puntuales frente al tema de servicio”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Gracias a usted doctor Juan Carlos por la exposición, por la ampliación a las preguntas que enviaron los honorables concejales citantes en el día de hoy a esta

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 36


importante invitación. Igual que lo hemos realizado durante los demás de invitaciones y debates de control, vamos a en primera medida darle el uso de la palabra a los honorables concejales citantes, posterior a ello le daremos el uso de la palabra a los demás compañeros que quieran intervenir en el día de hoy”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** para iniciar las intervenciones le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Citante Nestor Bohorquez.

El Honorable Concejal Citante **NESTOR BOHORQUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Empiezo pues manifestando la importancia de estos debates de control político y hoy pues, a diferencia de muchas entidades y hay que decirlo acá claramente, el acueducto metropolitano en las diferentes invitaciones a los debates de control político ha asistido, ha enviado los cuestionarios, ha dado respuesta. A diferencia de entidades como la que maneja el medio ambiente y recibe recursos por más de 23 mil millones, como la CDMB, que nunca hace presencia en este recinto, como el área metropolitana, Metrolínea y ¿por qué hago toda esta entesada? Porque los florideños deben conocer quién les rinde informe de las diferentes gestiones a nuestro más de 350 mil habitantes, porque no es sólo a este concejo municipal, porque nosotros representamos acá más de 350 mil habitantes y los usuarios, las personas deben conocer, saber el manejo de entidades tan importantes y las inversiones, porque yo siempre lo he dicho, si el municipio gira recursos y hay recursos de los florideños y se giran a las diferentes entidades, bien sea recursos sobre tasas, en valorización, en impuestos, en subsidios, pues las entidades están en la obligación de rendir informes y presentar informes de gestión y de corresponder con inversiones en el municipio de Floridablanca. Y hoy quiero empezar con lo claro en el tema del acueducto metropolitano, la gran preocupación que siempre existen los usuarios y hay que decirlo, ustedes bien manifestaban y decían que muchas veces esos grandes cortes por más de 12, 16 horas, se generaban a veces por daños alcantarillados, daños de otras empresas que tenía que asumir indirectamente el acueducto metropolitano, pero yo hoy sí quiero que quede en este debate claro y más específicamente porque continuamente los florideños vemos la suspensión del servicio de agua en diferentes sectores del municipio de Floridablanca y recordaba yo cuando era constante en un barrio como Lago 2, que era constante cada rato el corte de acueducto del servicio de agua. Posteriormente en un debate anterior se dijo que se hicieron unas inversiones y ya supuestamente este barrio Lago 2 no sufre de estos cortes constantes, pero si queremos saber en torno lo que ha sucedido sólo en este año de los constantes cortes en más de 80 barrios del municipio de Floridablanca que duraron aproximadamente entre 12 y 18 horas sin el servicio de agua. Y otro tema importante y esencial es la incertidumbre que viven los florideños, al igual que la vivieron los


Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 36

residentes o usuarios de Bucaramanga. Esperando el tema del cambio de los medidores, hoy pues queremos saber, escuchar a ciencia cierta, si es que tienen todos los usuarios que cambiar su medidor, si es obligatorio, si es extremadamente necesario, porque de pronto hay extractos que están en la capacidad, pero vamos a mirar los extractos 1, 2, 3, que no tienen esa capacidad financiera muchas veces para estar cambiando su medidor constantemente, por los altos costos, por el servicio que deben asumir los usuarios. Entonces, hoy sí queremos insistir de que nos digan cómo va a ser ese cambio de medidores en el municipio de Floridablanca. Bien lo manifestaban ustedes, que va a haber un auxilio de 15 mil pesos para los nuevos usuarios cuando compran ese medidor para ese servicio, pero queremos saber para los demás usuarios del municipio. Y me reitero, porque fue reiterativo, acá nombrar al barrio Ciudad Valencia y las inversiones que hicieron en la comuna 7 del barrio Ciudad Valencia, pero yo sí soy reiterativo y hablaban de derechos de petición, seguimiento de la personería municipal y no es sólo el acueducto, es sólo a veces EMPAS, Empresa Pública Alcantarillado de Santander y las empresas de servicios públicos, que es una costumbre intervenir la malla vial haciéndolas acometidas y no volviendo a dejar el pavimento en las condiciones que se encuentra en varios sectores del municipio de Floridablanca. Y hoy me voy a basar a la calle 19 entre carreras 14 y 12, donde quiero decirles claramente que la reposición de la malla vial no quedó como estaba. Allá hay hundimientos, hay más... claro, la vida útil de esa vía de pronto ya estaba, como lo manifiestan y lo dicen, ya estaba deteriorada, pero obligación de la empresa de prestadora de servicios públicos es de dejar lo que interviene en óptimas condiciones, independientemente que la malla vial esté o haya cumplido su vida útil. Entonces, cuál es la preocupación, esta calle es la que queda frente a una institución educativa, la sede principal del Madre del Buen Consejo y consideramos de que no se hizo la reparación total de esta parte intervenida entre 14 y 13. Lo mismo pues queríamos saber sobre la calle 24 entre carreras 12 y 14, sobre los temas que se hablaron y las inversiones. Y pues tenemos que resaltar que las demás vías pues sí fueron intervenidas, demarcadas y entregadas en óptimas condiciones para la comunidad, porque eso es lo que se trata acá de pedir y solicitar lo que viene solicitando y por lo que hace reclamo y pide las comunidades de los diferentes sectores, en este caso la comuna 7 del municipio de Floridablanca, en la cual pues lógicamente se hace esta solicitud, ya que fue una de las inversiones. Y sí es importante resaltar eso, que se van a invertir 23 mil millones en el municipio de Floridablanca, o sea, si vemos las inversiones en el municipio de Floridablanca, pero como hoy estamos en un debate también venimos a traer esas quejas que constantemente ponen los usuarios o las comunidades en el municipio de Floridablanca. Y a este tema queremos hablar de un tema importante, que es en qué porcentaje está llegando a los barrios y a los sectores el agua potable en saneamiento, es decir, la calidad del agua, porque algunos sectores manifiestan que la calidad del agua en sus sectores no es la mejor. ¿Esto a qué se debe? ¿O qué influye? Que algunos sectores en el tema de agua

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 36


potable manifiesten que la calidad del agua que consumen los florideños no es la mejor. ¿Será que en algunos sectores están esperando las inversiones para que el agua potable llegue más pura a estos sectores de Floridablanca? y por último, nosotros vemos constantemente que pasan los funcionarios del acueducto a tomar la medición en los diferentes barrios, sectores de Floridablanca. En muchos de estos sectores, como en el caso de la Comuna 7, en el barrio Ciudad Valencia, hay muchas tapas de los medidores de acueducto que ya se encuentran sumidas o en mal estado. ¿Esa reposición la asume el usuario de esa tapa donde está el contador del acueducto o la asume el acueducto? ¿Cuál es el paso específico para esos cambios que muchas veces afectan al usuario? Porque están sobre el andén y puede caer una persona sobre ese contador. Puede suceder como venía sucediendo hace unos meses atrás, el robo continuo de contadores como venía sucediendo en los barrios altos de Bellavista, Bellavista y algunos sectores del municipio, donde se estaban robando los contadores del agua. ¿Todo esto lo debe asumir el usuario? ¿Qué hace el acueducto para poner el control, vigilancia y el mejoramiento de pronto en seguridad a estos contadores que siempre se ve perjudicado el usuario cuando se roban un contador como pasaba meses atrás? Continuo robo cuando salen las bandas a robar, bien sea contadores, cableado de los frentes de seguridad, alcantarillas y muchos temas que suceden no sólo en Floridablanca, sino en toda el área metropolitana, que afectan al usuario. Entonces queríamos preguntarles por estos temas que son de gran importancia. También quería preguntarle sobre la ampliación de los usuarios. ¿Cuál es esa meta que tiene para el año 2025 en nuevos usuarios y que se legalicen de pronto esos usuarios que muchas veces por la necesidad o por estar en barrios ilegales o estar en asentamientos no están conectados legalmente a este servicio de agua potable que es tan importante y es un derecho fundamental para todos los ciudadanos? Entonces quisiera saber y conocer al respecto de este tema tan importante y fundamental para la ciudad. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra el Honorable Concejal Citante Germán Duran.

El Honorable Concejal Citante **GERMAN DURAN** saluda a los presentes y expresa: “Hay que resaltar al acueducto que siempre ha hecho presencia en este recinto, eso hay que también decir las cosas buenas, hay que también resaltarlas. La verdad que una de las empresas que muy pocas veces, o si no viene, entonces manda excusas aplazando los debates, pero pone la cara, eso también es de resaltar. A mí me atraen dos cositas, señor presidente y señor gerente del acueducto, que es el tema de los contadores, la reposición de contadores, de los medidores. Yo siempre he dicho que los medidores o contadores deberían de hacer parte de las empresas prestadoras del servicio público, porque son las que se benefician de este contador

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 36

o medidor. Un usuario es el que se beneficia de un contador o medidor, la factura le va a llegar y supuestamente que cobran lo que es, o cobran lo que es porque está marcando ahí. Hoy, ¿a qué hago colisión a esto? En Floridablanca, porque voy a hablar por Floridablanca, porque voy a aconsejar de Floridablanca, le están cambiando los medidores a los usuarios y sin ningún estudio previo, llegan y hacen el cambio, no lo mandan a un laboratorio, a un estudio que diga o certifique que el contador está obsoleto, que está en mal estado, solamente llega y le mandan una carta al usuario, el usuario no la acepta o la acepta, no, sino que llegan y los cambian de tajo, lo están cambiando de tajo. Es un costo adicional al consumidor, al usuario y a pesar de eso se lo mandan hasta 36 meses, si el usuario no se notifica, ellos no le escriben a cuántos meses le desean o algo, sino a 36 le llega la facturación, lógicamente las cotas van a quedar más altas. Yo he conocido usuarios que les ha tocado enviar cartas solicitando que no se la pongan a 36, sino a 12 o a 5 o a 7 a las cotas, que ellos puedan económicamente, pero a mí me parece que están abusando de la autoridad. Hombre, miramos, mandemos a laboratorio los contadores, si realmente necesitan el cambio, la superintendencia lo manifestó con la problemática que tiene Bucaramanga, que no pueden cambiar el contador si no tiene una revisión ante el laboratorio para que dé el dictamen si está obsoleto o no está obsoleto y que tiene que hacer con autorización del propietario. No, acá la coautor llega, manda al funcionario, el funcionario lógicamente no tiene la culpa porque está cumpliendo una orden, lo cambia. Pero sí, señor gerente, le pido hoy un favor de que pronto le den unas charlas a los funcionarios de que no sean tan groseros, porque me pasó a mí, yo llegué a mi casa y al frente estaban cambiando el contador y una familia de muy pocos recursos, porque yo voy a aconsejar, pero yo vivo en el estrato 1, mi doctor, y llego yo y le digo, vecinita, usted autorizó, dijo no, aquí vienen y me la cambian, yo no he autorizado. ¿Qué me dice el funcionario? No sea sapo, no es su casa, se expresó de una manera muy grotesca. Entonces, la verdad que sí, primeramente capacitar a los funcionarios para que sean un poquito más decentes con los usuarios, en ese sentido. Mi doctor, en el debate de control político, que si no estoy mal hace casi tres meses, nosotros aquí le dijimos los cortes que vienen sucediendo constantemente en Portal de Santa Ana, Prado del Sur, La Cumbre, Altos de Villabel, Santa Ana, Villa Elena Sur, etcétera, etcétera. Entonces, *han seguido los cortes constantes, no sabemos a qué se deben. Entonces, la verdad que sí le pedimos de que miremos esa problemática que hay en este momento, con esos cortes. En ese mismo debate de control político, y pueden revisar los audios, que no estoy diciendo mentiras, que este suscrito le comentó que habían abierto en la calle 15, entre carreras sexta y séptima, habían hecho una rotura de pavimento, y hasta hace ocho días, no sé si sería porque ustedes venían, la arreglaron, hasta hace ocho días, fueron más de cuatro meses que duró esta vía destapada y sin reparación de estas vías, y así sucesivamente en Santa Ana hay demasiadas vías que el Acueducto interviene, porque hay daños, pero no arregla el espacio público. Entonces, en ese sentido, como decía el compañero Néstor Bohorquez, nosotros*

Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 36


nos atañamos porque la comunidad nos dice, nos da las quejas para que nosotros las traigamos, oficiemos, nosotros hemos oficiado aquí por medio de la corporación, esas irregularidades. También hay que felicitar, lo doc., ayer hubo unos cortes de agua en la Comuna 7, que es Escoflor, Santa Ana, Valencia, etcétera, etcétera, y yo vi los carros tanques del Acueducto Metropolitano repartiendo agua, yo doy testimonio de eso, porque vuelvo y le repito, lo que uno ve bien, hay que también cacaraquearlo, no solamente las cosas malas, porque en eso es lo que nosotros siempre caemos en el error, que solamente decimos las cosas malas y las cosas buenas, no. Hoy sí le pido el favor, mi doctor, que tenga un poquito de corazón y miremos el tema de los contadores, que mandemos a laboratorio, porque es un deber y un derecho que tienen los usuarios, de que rectifiquen que el contador, el medidor, está en mal estado, está obsoleto y que hay que hacerle la disposición, que no lo cojan como de pronto un negocio, como dicen nosotros unos concejales de Bucaramanga, que lo cojan de negocio, no. La cuestión económica de nuestro país y de nuestros florideños está dura, entonces sí miremos esa parte, no seamos arbitrarios de llegar y cambiar el contador, porque no, hay que sacar una resolución y hay que cambiarlos todos, miremos a ver la parte esta. Señor Presidente, yo quiero dejar constancia, porque ya varias veces este sujeto también lo ha manifestado, le solicitó la superintendencia de servicios públicos que hiciera presencia, sea presencial o virtual, pero alguna cuestión. Señor secretario, yo quisiera saber si mandó algún oficio la superintendencia y que si la personería municipal en este debate tan importante que ataña a los 350 mil habitantes de Floridablanca, porque es una problemática de toda el área metropolitana y lo que nos duele es Floridablanca, si la personería municipal se encuentra presente. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Con la intervención del honorable concejal Germán Durán, culminamos las intervenciones de los honorables concejales citantes e iniciamos con los demás compañeros que van a intervenir en el día de hoy en esta importante invitación”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal Liliana Mendoza.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA**. Saluda a los presentes y expresa: “Pues básicamente señor gerente yo quería darle las gracias por el proyecto Asocoflor que inicia creo que mañana ya se empieza a trabajar el acueducto en ese importante barrio de nuestro municipio de Floridablanca. Si de pronto haciendo una gran sugerencia y es que pues no pudo estar el secretario de infraestructura y si es importante que se trabaje articuladamente con el municipio cuando un barrio se está legalizando, pues toda vez que luego nacen los problemas por lo menos con el tema de la nomenclatura, debe quedar muy clara para cuando ustedes como acueducto


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 36

llevan ese importante servicio al barrio como tal, entonces esa es una sugerencia que también se lo voy a hacer conocer al secretario de infraestructura y a la secretaria de planeación, toda vez que hay más de 14 asentamientos que están pendientes de legalizar, que se realice un trabajo conjunto y en el momento en que vaya a salir la resolución de legalización por parte de la administración municipal, ustedes como ente de servicios públicos tengan conocimiento para que luego no se vayan a presentar problemas con el tema de la nomenclatura como acabamos de pasarlo en Asocoflor. Entonces de verdad que en nombre de la comunidad de este barrio sí pues le damos las gracias porque ese del esmero es un proyecto que sólo lo subsidian ustedes, el acueducto como tal y lo necesitaban mucho, pero pues adicional a Asocoflor hay más de 14 asentamientos acá que están con pilas públicas y que también quieren el servicio del acueducto. Quisiera preguntarle, sé que para este año no sí pero para el 2026, si tienen previsto llevar el servicio de acueducto a otros barrios y obviamente la pregunta es primero tiene que estar legalizado para que ustedes puedan llevar el servicio del agua, entonces sí me gustaría conocer si dentro del plan de acción del 2026 tienen previsto colocar este importante servicio en otro sector de floridablanca como tal. Por otro lado el tema de los medidores pues si ha sido como una queja que se ha presentado la comunidad, si me gustaría saber o que hoy queda en redes cuál es el procedimiento que tiene como tal el acueducto para la instalación o el cambio de medidores y en este orden de ideas me gustaría conocer también si de pronto ustedes hacen una socialización previa de que se van a cambiar los medidores, cuánto es la vida útil de un medidor que ustedes digan porque hubo una queja que decían que una señora tenía, hacía tres años le habían cambiado el medidor y que se lo cambiaron a los tres años, entonces decía que pues no porque todavía hasta lo estaba pagando, entonces sí por eso hago la pregunta hoy de cuánto es la vida útil y principalmente como la gran pregunta que tiene toda la comunidad de floridablanca básicamente es con el tema de los medidores que hoy nos quedará claro cuál es el proceso que adelanta el acueducto, o sea que hoy bueno les va a llegar un oficio, van a llegar los funcionarios del acueducto a revisar para verificar si es viable o no es viable el cambio como tal del medidor porque igual no es tanto el barrio porque hay varios que tienen 25 o 30 años de constituidos pero de pronto la casa si no hasta ahora hizo el cambio entonces que nos quedara claro para que todos despejemos esa duda que yo pienso que es la que más tenemos como habitantes del municipio de floridablanca, entonces pues básicamente esa era la inquietud señor gerente agradecer de verdad de antemano yo creo que mañana vamos a estar acompañándose importante el inicio de la obra como tal en Asocoflor y esperamos que podamos llevar este servicio a más barrios y asentamientos de nuestro municipio muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 36

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Daniel Acuña y solicita se prepare para intervenir el Honorable Concejal Luis Castellanos.


El Honorable Concejal **DANIEL ACUÑA** saluda a los presentes y expresa: “Solicité el uso de la palabra señor presidente porque quiero pues también hacer una corta intervención, quiero ser sucinto con lo que quiero manifestar y teniendo en cuenta la pregunta número 3, qué inversiones se han realizado en el 2025 hacia el municipio de floridablanca y veo una excelente respuesta con una gran inversión sobre los 23 mil 781 millones orientadas a la construcción del nuevo sistema de captación de la Peta para floridablanca que eso nos va a garantizar la continuidad de la cobertura del agua potable para el municipio y que ya van un avance de construcción del 60 por ciento de esa importante obra. Mi doctor Juan Carlos, quiero contarle que como concejal de floridablanca y en representación de la comuna 8, barrio la cumbre, panorama, sendas, prados del sur, yo en ocasiones salgo mucho a caminar por las calles, a hablar con la gente, a tomar un tinto con la gente y en estas oportunidades se entablan muchas necesidades y muchas conversaciones y una de ellas es la explicación de por qué hay restricción para los terceros y cuartos pisos de no poder tener sus medidores correspondientes. He tenido la tarea de hablar con funcionarios que ya no trabajan en el acueducto y que le han dedicado mucho tiempo y me han informado que eso es una problemática desde hace más de 20 años que ha sido una restricción, entonces esto pues permite ampliar esa cobertura de la informalidad y de otras tareas que pueden llegar a afectar a que esta cobertura llegue en la tranquilidad a las familias, a los barrios. Entonces, teniendo en cuenta esta gran inversión que se está haciendo, usted como gerente, por qué no podría ser importante que esa restricción se evalúe pues para que las personas que quieran construir un tercero, un cuarto piso, tengan esa cobertura de tener su mayor y aún así pues estar en la legalidad de sus servicios. Entonces, es como la pregunta, la inquietud, señor presidente, agradecerle por el uso de la palabra. Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Luis Castellanos y solicita se prepare el Honorable Concejal Sergio Flechas.

El Honorable Concejal **LUIS CASTELLANOS** saluda a los presentes y expresa: “Un agradecimiento especial al acueducto metropolitano por asistir a estos debates de control político, donde nosotros podemos expresar las inquietudes de las comunidades, ya que en los diferentes barrios donde nosotros asistimos, la comunidad nos reclama, nos busca, mire qué está pasando con este tema del acueducto, qué está pasando con esta situación de los contadores, qué está


Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 36

pasando que en muchas ocasiones hacen los cortes de agua y no se les avisa a las diferentes comunidades. Entonces, en ese orden de ideas, inicio doctor Juan Carlos, sobre un tema importante que no se ha tocado aquí en este recinto de la democracia y es el tema del cambio de la tubería obsoleta del acueducto metropolitano de Bucaramanga, en Floridablanca y en muchos sectores. Tenemos una tubería todavía de asbesto, donde esta tubería ya científicamente nos ha indicado que son cancerígenas y aún el acueducto en algunos tramos todavía está funcionando con esta tubería. Lo digo porque soy residente del barrio Caracolí, donde hay, doctor, unos tanques importantes y donde hay un surtido casi a medio Floridablanca desde el barrio Caracolí y allá la comunidad está sufriendo una situación bastante complicada, a toda hora molesto al funcionario de redes para pedirle el favor, porque se nos están estallando los tubos de la alta presión que hay y en la gran mayoría miramos y vemos que es tubería de asbesto. Lo puedo decir con propiedad porque la comunidad me busca, me toca llamar al ingeniero de redes, al encargado, para que nos ayuden y nos colaboren a hacer esta intervención. También referente al tema de algunos compañeros que manifiestan, doctor Juan Carlos, quiero comentarle que donde se están estallando estos tubos, están levantando el pavimento rígido y a veces el acueducto viene y hace la reparación pero hace la reparación de dos o tres placas y el resto no lo deja dañado, no lo deja agrietado y así no estaba. Entonces, por favor doctor Juan Carlos, revisemos este tema, que donde se estalle una tubería, por favor se arregle todo el tramo de pavimento rígido, porque tanto que nos vemos a luchas para poder arreglar el tema del pavimento rígido y cuando se nos daña por el tema de las redes, nos dejan un tramo bueno y el otro nos queda prácticamente dañado como tal. También quiero tocarle un tema importante doctor Juan Carlos y es el tema que les puedan comunicar a los barrios, a los presidentes de la Junta de Acción Comunal, ustedes sería importante que tuvieran un directorio de los representantes de las comunidades para cuando va a haber un corte, le puedan avisar con tiempo a las comunidades, la mayoría de barrios tienen frentes de seguridad y que por las cornetas, los presidentes de la Junta de Acción Comunal, le comuniquen a los residentes que un ejemplo, mañana no va a haber servicio de agua, para que la gente se pueda preparar y así pues puedan proveerse de este recurso vital, como es el recurso del agua, para los niños que se van a estudiar, para algunos enfermos que tienen en sus casas y así pues puedan solventar la emergencia como tal. Esta mañana revisaba las redes sociales doctor Juan Carlos y aquí está el compañero Germán Durán, no sé hasta qué punto sea cierto, miraba el tema del barrio de Santa Ana, muchas gracias compañero, del barrio de Santa Ana donde la comunidad expresaba que llevaban tres días sin el servicio de agua y eso pues me preocupa doctor Juan Carlos, porque ya después de un día ya es bastante preocupante esa situación, sé que ustedes están atendiendo la emergencia, sé que ustedes están trabajando 24 7 para poderla solventar, pero hay que mirar cómo se le puede dar una respuesta oportuna a esta comunidad, me puse a leer los comentarios de lo que pasa en Bucaramanga y


Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 36

Colombia.com y era preocupante lo que expresaba la comunidad de este sector de Santa Ana, donde expresaban que ya tres o cuatro días sin el servicio vital es bastante complicado para el tema de los servicios elementales, los servicios claves, indispensables, como es el servicio del agua, entonces me gustaría doctor Juan Carlos que tomáramos carta sobre este asunto, que mandáramos más tanques cisterna, para que podamos proveer a esta comunidad mientras se supera esta emergencia en el barrio de Santa Ana. He visto también con preocupación el tema y las denuncias que se están dando en Bucaramanga por el cambio de los medidores, he visto los debates de control político que se han llevado en el concejo de Bucaramanga y también me preocupa porque esto también viene para el área metropolitana, específicamente para nuestro municipio de Floridablanca, he visto que por algunos derechos de petición, por algunas órdenes judiciales, se está haciendo de que se devuelva ese cambio de esos medidores, están haciendo diferentes PQR, diferentes derechos de petición y están, porque como lo manifestaba algún compañero, están los funcionarios cambiando, perdónenme la expresión a la mala, los contadores y hay comunidades doctor Juan Carlos, donde uno dice 350 mil, 400 mil pesos, pero hay mucha gente que le cuesta sacarlos y así se lo financian a 36, a 40, a 60 meses, hay gente que a veces no puede ni pagar el servicio público vital, porque aquí viene lo de alcantarillado, a veces es más caro lo de alcantarillado que lo del mismo servicio, lo de aseo como tal, entonces se les hace difícil a estas comunidades, por favor desde acá, desde este recinto de la democracia, desde este espacio de la democracia, les solicitamos que por favor hagan los estudios pertinentes, los estudios técnicos, los estudios adecuados y como lo expresaba la compañera Liliana Mendoza, no que un contador que tan solo lleva tres años, ya vengan a cambiarlo, si estamos hablando aquí de que son contadores de 20 años, entonces no entendemos, veía la denuncia de un ciudadano y se me acercó que había hecho una obra nueva de hace 3, 4 años y llegaron nuevamente a cambiarle los medidores, entonces son cosas y atropellos que no se pueden permitir, pedirle de verdad el favor doctor Juan Carlos que tomemos medidas sobre estas situaciones y podamos atender las solicitudes de las comunidades. Por último yo sí quisiera pedirle el favor y ya lo hemos hecho en varias ocasiones como líder comunal con el señor presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Caracolí, *nos gustaría que usted nos agendará una cita doctor Juan Carlos por el tema del barrio Caracolí, vuelvo y le repito, el barrio Caracolí está surtiendo prácticamente casi a medio Floridablanca y el acueducto debe tener una responsabilidad social con el barrio Caracolí, ya que en el barrio Caracolí por todas sus vías principales está pasando toda la red prácticamente de alta presión del acueducto metropolitano y están teniendo problemáticas bastante complejas en el tema de sus vías principales y en el tema de algunas de algunas viviendas. Allá tenemos una, cómo la podríamos llamar, unas alcantarillas o donde el acueducto hace unas descargas de agua, doctor Juan Carlos, hay que revisar esta red donde hacen esas descargas, porque esas descargas fueron construidas hace más de 40*


Solidario, Comprometido y Participativo



	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 36

años, más de 40 años y esa red de descargas nunca se le ha hecho mantenimiento y eso fue hecho con concreto rígido, después de 40 años hay grietas con el tema de los movimientos de tierra, con el tema de los sismos, con todas esas situaciones y han empezado a haber filtraciones, el barrio Caracolí está sufriendo mucho del nivel freático, pero también es por ese tema de todas esas grietas que tiene esos sumideros donde están realizando esas descargas. contador que tan solo lleva tres años, ya vengan a cambiarlo, si estamos hablando aquí de que son contadores de 20 años, entonces no entendemos, veía la denuncia de un ciudadano y se me acercó que había hecho una obra nueva de hace 3, 4 años y llegaron nuevamente a cambiarle los medidores, entonces son cosas y atropellos que no se pueden permitir, pedirle de verdad el favor doctor Juan Carlos que tomemos medidas sobre estas situaciones y podamos atender las solicitudes de las comunidades. Por último yo sí quisiera pedirle el favor y ya lo hemos hecho en varias ocasiones como líder comunal con el señor presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Caracolí, nos gustaría que usted nos agendara una cita doctor Juan Carlos por el tema del barrio Caracolí, vuelvo y le repito, el barrio Caracolí está surtiendo prácticamente casi a medio Floridablanca y el acueducto debe tener una responsabilidad social con el barrio Caracolí, ya que en el barrio Caracolí por todas sus vías principales está pasando toda la red prácticamente de alta presión del acueducto metropolitano y están teniendo problemáticas bastante complejas en el tema de sus vías principales y en el tema de algunas de algunas viviendas. Allá tenemos una, cómo la podríamos llamar, unas alcantarillas o donde el acueducto hace unas descargas de agua, doctor Juan Carlos, hay que revisar esta red donde hacen esas descargas, porque esas descargas fueron construidas hace más de 40 años, más de 40 años y esa red de descargas nunca se le ha hecho mantenimiento y eso fue hecho con concreto rígido, después de 40 años hay grietas con el tema de los movimientos de tierra, con el tema de los sismos, con todas esas situaciones y han empezado a haber filtraciones, el barrio Caracolí está sufriendo mucho del nivel freático, pero también es por ese tema de todas esas grietas que tiene esos sumideros donde están realizando esas descargas. Mire, le cuento que cuando el acueducto suelta esas descargas de agua, eso es impresionante lo que baja por esas tomas, es la palabra, hay unas tomas de descargas como en forma de olas y atraviesa todo el barrio y adicionalmente se está surtiendo al Club Campestre y no ha habido una responsabilidad social del acueducto metropolitano y del Club Campestre con esta comunidad y muchas casas están teniendo problemas de filtraciones de agua. Doctor Juan Carlos, le solicito que por favor nos pueda dar una cita, que usted envíe un equipo técnico, un equipo científico para que pueda revisar sobre el estado de estas tomas que están atravesando todo el barrio Caracolí, sobre el tema de toda la tubería que está atravesando el barrio Caracolí, porque la comunidad se está viendo perjudicado con esta situación. Sede sus buenas funciones, sede sus buenas labores, doctor Juan Carlos y le espero que me pueda dar respuesta a estas inquietudes. Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra".

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 36

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Germán Duran para difundir su réplica.


El Honorable Concejal **GERMAN DURAN** expresa: “Gracias señor presidente, no que solamente presidente que el compañero castellano me nombra. Yo hablé de Santa Ana, que en Escoflor no haya agua o no haya habido agua ya es otra cosa compañero castellano. En Santa Ana el acueducto metropolitano ayer repartió con los carros tanques de la misma empresa en la carrera sexta con calle cuarta y segunda, lo digo porque lo vi y en este momento Santa Ana tiene agua, en este momento. Una cosa que sea Escoflor y otra cosa que sea Santa Ana. Quiero dejar claro ese punto señor presidente, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pide moción de orden a las barras: “Yo le pido a las barras una moción de orden, guardar silencio en las intervenciones de los honorables concejales, posterior a la intervención de los honorables concejales se abrirá la participación a las personas que se inscribieron y quedaron en el orden del día. Entonces les pido por favor una moción para continuar con la invitación y la intervención de los honorables concejales”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Sergio Flechas.

El Honorable Concejal **SERGIO FLECHAS** saluda a los presentes y expresa: “Ingeniero tocar un caso puntual, no quiero ser reiterativo pero si lo tenía para tocarlo desde anoche que estoy hablando con varios líderes de Escoflor y es la situación que se está presentando en cuanto a las obras que están haciendo, es decir, ustedes están haciendo unas obras que benefician a varios barrios de la comuna 6 y comuna 7, tales como Santa Ana, Escoflor, Villarreal Sur, Alpes y demás, sin embargo pues se ha venido afectando por supuesto el suministro del líquido vital, del agua. Ustedes han suplido los días anteriores en algunos puntos específicos, hoy quiero solicitarle puntualmente al respecto de la situación que se presentó esta mañana con una volqueta sobre la carrera cuarta con calle 15, eso es toda la esquina donde se rompe el barrio creo, Escoflor con Santa Ana, llegando al metropolitano, llegando al colegio, ¿cierto? Ahí puntualmente un carrotanque ocasionó pues un imprevisto, no estaba eso pronosticado, perdón, una volqueta causó este imprevisto, entonces yo quiero solicitarle puntual atención al barrio Escoflor, a los Alpes y a Villarreal Sur, toda vez que si es posible, mediante la gestión de ustedes, hoy puntualmente mientras se llega a las 4, 5 o 6 de la tarde, que será la hora en la que seguramente otra vez haya líquido vital, una vez se supere este impase, si es posible a lo largo del día pues tener la presencia de un carrotanque

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 36

por parte de ustedes o con gestión conjunta con bomberos sería importante para esta representativa comunidad que pues hoy también nos acompañan varios líderes de este barrio en las barras y eso es lo que les aqueja. Quiero solicitarle y sé de sus buenos oficios doctor Juan Carlos Ingeniero, su merced me ha acompañado a varios barrios, siempre pues lado la cara a la ciudadanía, hoy puntualmente pues le pido por Escoflor, Alpes y Villarreal Sur, si es posible acompañarlos durante el día con un camión cisterna o un carrotanque para que pues tengan líquido vital mientras llegan las 4, 5 o 6 de la tarde que es cuando se tiene pronosticado para que se restablezca el suministro del agua en estos barrios. Muchas gracias Ingeniero por tomar atenta nota y muchas gracias también a la doctora Catalina que ha estado ahí pendiente de la situación puntualmente en Escoflor. Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Juan Tarazona y se prepara el Honorable Concejal Brahyam Vera.

El Honorable Concejal **JUAN TARAZONA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente solicité el uso de la palabra para participar en este debate tan importante, lo cual pues tenemos el agrado de contar con la presencia del equipo de trabajo del acueducto metropolitano para tratar temas que son de importancia, de alta importancia para los florideños y quiero hacer reiterativo frente a una solicitud que voy a hacer muy respetuosa a doctor Juan Carlos, como lo han comentado los diferentes compañeros, primero le agradezco por asistir, por tener la responsabilidad de darle las respuestas necesarias a la ciudadanía florideña y a esta corporación y entendiendo los buenos oficios y claramente siempre que usted está abierto al diálogo yo quiero hacer una pregunta puntual frente a un comunicado de prensa que se expidió por parte del acueducto metropolitano Bucaramanga el día 9 de octubre, puntualmente frente a unos daños ocasionados en la conducción de Malpaso que afectó a 19.000 suscriptores del municipio de floridablanca y por qué hago hincapié en ese comunicado de prensa, porque en el mismo se informó que dicho daño se ocasionó debido a la ejecución o la intervención de las redes de alcantarillado por parte de un contratista del EMPAS, sin embargo pues no se pudo ahondar cómo sucedieron los hechos, toda vez de que es importante esclarecer la *responsabilidad de ese daño, pero asimismo saber que el acueducto metropolitano de Bucaramanga específicamente con la prestación del servicio del municipio de floridablanca está siempre presto para ayudar y brindar soluciones concretas a los suscriptores, entonces es importante saber cómo se dieron los hechos y yo si quiero referirme frente a eso y ojalá en su intervención me pueda esclarecer cómo sucedieron los mismos y puntualmente qué se adelantó, si se hizo algún tipo de comunicación interna ya bien sea con el EMPAS o con el gerente del EMPAS, toda vez de que se expidió otro comunicado por parte de la empresa pública alcantarillado de Santander, en la cual manifiestan que dicho daño no fue de su*

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 36

responsabilidad y por qué hago esta solicitud, porque los ciudadanos necesitan un responsable, necesitan un doliente, necesita a quien le brinde la información necesaria y yo entiendo y vuelvo a resaltar sus buenos oficios, para lo cual si les solicito muy respetuosamente nos informe cómo sucedieron los hechos, toda vez de que como sabemos el EMPAS también debe ser sujeto de control, toda vez de que las redes de alcantarillado están en el municipio y es importante saber si fue responsabilidad de un funcionario, de dicha entidad o cómo sucedieron estos hechos que dejaron sin el líquido vital a 19 mil florideños. Por eso nuevamente señor presidente le agradezco el uso de la palabra y estaré atento a la respuesta llegada por el doctor Juan Carlos y nuevamente doctor Juan Carlos le agradezco por asistir a este debate tan importante y por darle respuestas concretas y reales a los ciudadanos florideños, sin otro particular señor presidente le agradezco el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Brahyam Vera y se prepara el Honorable Concejal Wilson Ardila.

El Honorable Concejal **BRAHYAM VERA** saluda a los presentes y expresa: “Agradecerle al doctor Juan Carlos y a su equipo de trabajo por tener el respeto de venir hasta acá, a esta corporación, ya como lo nombraba muchos de los compañeros hay algunas corporaciones que faltan al respeto, no de nosotros sino de los florideños que nosotros representamos porque nosotros somos quienes representamos a los más de 350 mil habitantes en Floridablanca, por lo tanto doctor Juan Carlos con el mayor de los respetos, lo que le pedimos a esta corporación son solicitudes que le hace Floridablanca y los florideños, no los Concejales, por lo tanto sí quisiera que usted quede claro y que ojalá todas estas solicitudes se vean reflejadas y ojalá en cabeza de usted y de sus buenos oficios, todos estos oficios que se han generado por parte de los compañeros corporados, sean en realidad realizados y solucionados por medio del acueducto metropolitano de Bucaramanga, ya que en su empresa suya está la empresa más importante que existe y la que trae y transporta el líquido vital y el derecho fundamental que tenemos todos los ciudadanos, *por lo tanto ya para ser sucinto y no extenderme ya porque son las solicitudes*, adherirme a la solicitud del compañero Tarazona, que se adelanta pero yo quería hacer casi que la misma solicitud, doctor Juan Carlos pero también pedirle encarecidamente, ya que usted vio ahorita en las barras lo desesperante que es estar sin agua, porque yo creo que lo más fastidioso que existe en la vida, doctor Juan Carlos, es no tener agua, porque yo no puedo levantarme de mi casa y no lavarme la boca, no bañarme, me voy a sentir fastidiado todo el día, entonces en realidad que esto para mí sí me parece la preocupación más grande que hay en estos momentos en Floridablanca, no tener agua, eso es lo más fastidioso que puede existir para un ser humano, por lo tanto le quiero decir, usted tiene la empresa

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 36

más grande que existe, ponga mancomunadamente a toda su empresa y a todo su equipo interdisciplinario a asistir hoy mismo, estas emergencias que tenemos en nuestro municipio, por favor ponga todo, todo, todo es todo, doctor Juan Carlos, porque su empresa es bastante grande, porque yo lo recuerdo cuando recién era asesor de la empresa de servicios públicos en Girón, usted me mentirá si lo hicimos con la doctora Yurley y estudiaba yo, ustedes tienen una empresa demasiado gigante y tienen mancomunadamente un equipo interdisciplinario que pueden asistir y garantizarle todo el día el agua a los florideños, por favor si tiene que suspender, no es que quiera inducirlo ni nada, pero si tiene que por lo menos no tiene emergencias en Girón, ni tiene emergencia en Bucaramanga, ni en Piedecuesta, por favor que ellos vengán a asistir por el momento las emergencias de nuestro municipio en Floridablanca, así como cuando nosotros no tengamos podamos prestar el servicio a los otros municipios, entonces por favor Juan Carlos, encarecidamente se lo pido, no por mí sino por los 350 mil florideños que existen hoy, ponga todos los carrotanques mancomunadamente con bomberos y con todo lo que tenga que hacer de su equipo interdisciplinario para que garantice en estos barrios Escoflor y en todos estos barrios y que no tenemos agua, líquido y tal, pongámonos en los zapatos de ellos, hagamos de cuenta que nos levantamos y no tenemos para bañarnos, muchas gracias señor Juan Carlos y señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Wilson Ardila.

El Honorable Concejal **WILSON ARDILA** saluda a los presente y expresa: “Primero, no quiero ser reiterativo entre las solicitudes que ya hicieron los demás compañeros, pero sí en un tema, es el tema de la controversia que se presentó entre EMPAS y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, que inclusive envía una comunicación para recibir explicaciones, porque la comunidad me llamó y me comentó y más cuando se dice que el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, pues hay muchas tuberías que están ya obsoletas, que son de asbesto, entonces sí quisiera, doctor Juan Carlos, un pronunciamiento con respecto a esto para tener claridad. Un segundo aspecto, es en junio del 2025, en el cuestionario que se presentó, se mencionaba que había un problema de desbalance entre oferta y demanda para el sector de la Cumbre y el Carmen, y se mencionaba que este era por el tema de cuatro asentamientos que estaban ubicados en la transversal oriental, que tenían unas conexiones fraudulentas. Y para esto se mencionó como este cuestionario también, que se amplió a un diámetro de 14 pulgadas, donde se aumentó el 40 por ciento para el suministro de ese sector entre el barrio García Echeverri y Caracolí. Entonces, debido a esto pues se debería mejorar el servicio, no con tantos cortes de agua en este sector, pero doctor Juan Carlos, precisamente ayer hablaba con la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 36


comunidad del García Echeverri y me dicen que tienen cortes reiterativos del servicio de agua. Entonces, quería solicitar que se hiciera una revisión a qué se debe si es a nuevas construcciones o a nuevos puntos de agua que se están entregando, que se están ubicando en este sector. Esa era la inquietud que tenía, esas dos inquietudes. Muchas gracias señor Presidente por eso la palabra y espero la respuesta por parte de la comunidad. Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Con la intervención del honorable concejal Wilson Ardila, culminamos las intervenciones de los Honorables Concejales. Quiero hacerle la invitación, antes de darle el uso de la palabra al doctor Juan Carlos, para resolver las inquietudes expuestas por los Honorables Concejales, darle continuidad a las personas que en este punto de esta invitación se inscribieron previamente, por lo cual invito a la señora Jaqueline Martínez Villamizar, veedora ciudadana y presidenta de la Junta de Acción Comunal del Casco Antiguo, para que realice su intervención y posterior a ello le daremos el uso de la palabra al doctor Juan Carlos, director de la AMB, para que pueda resolver las inquietudes dadas por los Honorables Concejales”.

El Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra a la veedora ciudadana la señora Jaqueline Martínez Villamizar y le informa que tiene cinco minutos para su intervención.


La señora **JAQUELINE MARTÍNEZ VILLAMIZAR**, veedora ciudadana y presidenta del Casco Antiguo saluda a los presentes y expresa: “Hay temas varios que hay que tocar acá sobre el tema de la comunidad, yo voy a hablar en especial sobre el casco antiguo. Uno de los temas más álgidos es el cambio de los medidores. Yo estuve la vez anterior acá con el mismo tema porque se viene todavía haciendo el cambio de medidores sin tener una socialización con la comunidad. Al igual están utilizando una carta que llegan a entregar a las casas y le hacen firmar a las personas el recibido y con ese recibido de la carta pues llegan a los dos tres días a hacer cambio de medidores que lo toman como si fuera realmente la autorización, porque tenemos el conocimiento según la superintendencia de servicios públicos que se debe *autorizar por parte del propietario o la persona que reside en esta vivienda*. Igualmente algunos funcionarios amenazan que si no se deja cambiar el medidor los amenazan con el corte del agua. Eso lo vimos nosotros en carne propia con ejemplos que ya los tenemos. Igualmente sobre este tema del cambio de medidores nos preocupa mucho porque también hay muchas denuncias sobre el tema de que están retirando algunos medidores como lo han hecho en Bucaramanga, el concejal Carlos Parra en especial, de que retiran los medidores con el tema de llevarlos al laboratorio y después estos medidores no los regresan porque cambian el medidor y están obligando a recibir a otros usuarios estos medidores que llevan a este laboratorio. Igualmente con el cambio de medidores la preocupación es que según

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 36

la superintendencia de servicios públicos estos medidores tienen bastante vida útil. Entonces no entendemos, yo soy muy honesta, lo digo claramente como son, como lo escucha uno, pues se dice que es un gran negocio de cambio de medidores que se viene en toda el área metropolitana y realmente lo quieren hacer como una obligación. Algo que sucedió, que estamos viendo ahora según los recibos que nos ha entregado la comunidad, valía el cambio del medidor de acuerdo 246 mil 973 pesos. Ahora en esa factura está llegando a parte del valor de esos 246 mil 973 pesos, un cobro de 71 mil 155 por la mano de obra, o sea se incrementa, ya son 300 y pico. Eso respecto al cambio de medidores. El tema de la mínima vital que yo siempre lo he hablado, la empresa del acueducto es la única empresa que así usted tenga la casa deshabitada durante un año, dos años, cobra los 38 mil casi 40 mil pesos de mínima vital, cosa que no lo hace ni el gas ni la luz, no entendemos por qué. También la comunidad se queja de la mala calidad del agua, nosotros sabemos que el agua es insabora e incolora, pero acá en Floridablanca y en especial en el casco antiguo, el agua tiene sabor a barro. Incluso que día vino una persona de la finca y le brindamos un vaso de agua dijo y aquí el agua sabe más mal, está mejor la de la finca, que es prácticamente entonces es algo que se preocupa. Otro es el tema de que vienen a hacer arreglos porque las tuberías, como lo decía el Profe Lucho, tenemos ya tuberías de más de 50 años en el municipio. Yo hablo respectivamente al casco antiguo porque el casco antiguo está huérfano acá en Floridablanca, lo tienen aquí abandonado, se habla pero nunca ayudan a gestionar cosas para el casco antiguo, entonces el casco antiguo es la cabecera del municipio pero anda vuelta a un ocho. El lunes vimos que amanecieron fugas de agua frente de la Casa de la Cultura, por el Colegio José Elias, habían más de cinco rupturas durante todo el casco antiguo el día lunes que fueron reparadas el día de ayer. Acá se le colocó el nombre del municipio del armadillo porque es que el acueducto viene, rompe, hace el arreglo como medio lo puede arreglar y se demoran meses y meses en volver a hacer el arreglo como estaba pavimentado. Les voy a dar un claro ejemplo de la carrera novena entre calle 8 y 9 del casco antiguo. Ahí hace un año, en el mes de noviembre hubo una ruptura de un tubo, vino el acueducto, arregló y hace un año que está el cráter más grande y más horrible. Hace dos meses vinieron a tomar medidas que iban a hacer arreglos, hasta la fecha nada que han hecho *ninguna clase de arreglos. También tenemos algo de un daño que hubo en la carrera 11 entre calle y cuarta del casco antiguo, paso más abajo del Colegio José Elias Puyana, ahí medio arreglaron y ustedes que creo que transitan para bajar a Bucarica han visto la cosa tan espeluznante, porque no cabe decirle más, el daño tan espantoso. Aquí el tema de vías y lo decían, tenemos las mismas redes de acueducto de hace 50 años, yo aquí lo he dicho más de 100 veces, las personas del acueducto, los obreros que vienen a arreglar son unos magos, porque pegan tubería nueva de PVC con tubería de asbesto, eso lo están haciendo y realmente de verdad que si el casco antiguo merece y necesita con urgencia que se le haga reposición de la red de acueducto. Tengo una inquietud respecto al tema de*

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 36


obra nueva que van a realizar en la parte de la zona industrial del casco antiguo de Floridablanca, en la calle cuarta entre carrera quinta y cuarta del casco antiguo, una obra nueva llamada Florida Central, donde habían permisos para dos torres de seis pisos y era estrato 4. Hoy en día hay permisos, que estuve la semana pasada en esa reunión, para dos torres de 19 pisos y estrato 3. Me decía el señor que es vivienda de interés social y me habló del tema de la renovación urbana, cuando nos hablan a nosotros de la renovación urbana estamos hablando del plan parcial y tengo el conocimiento de que esa es la manzana 3 del casco antiguo y no se puede realizar esas clases de alturas. Yo preguntaba porque aquí qué sucede cuando llegan esas obras grandes aquí al casco antiguo, siempre se le pegan a la misma tubería, siempre manejan con la misma cuestión y después resulta el acueducto que haciendo válvulas y esas alturas le quitan la presión a las otras viviendas. Hay una vivienda de tres o cuatro pisos, es un problema porque no le llega el agua ni a la lavadora o el agua es muy poquita, entonces eso es bastante preocupante. Realmente sí nos preocupa mucho lo de los medidores porque socializaciones no ha habido. A mí me llamó una funcionaria un día a las tres de la tarde para que reuniera a la comunidad a las cinco porque al otro día llegaban a cambiar los medidores, entonces realmente la superintendencia dice que el único propietario de los medidores somos nosotros porque somos los que aparecemos ahí y ya pagamos este servicio, entonces es preocupante, entonces es realmente el tema, lo de los huecos, lo de los medidores, ya que ha bajado un poco el tema del robo de los medidores, pero sí nos preocupa el tema de cómo dejan las vías, el tema del cobro, el tema de la manera como vienen y asustan o amenazan a la comunidad de que les cortan el servicio si no cambian y ahora pues realmente este costo de la mano de obra. A mí me gusta decirlo claramente pero me le quito el sombrero al concejal Carlos Parra de Bucaramanga quien ha tenido las cosas en su lugar y bien puestas pues para hacer esta clase de denuncias, pero si realmente el casco antiguo está huérfano y carece de personas con sentido de pertenencia que ayuden a gestionar por mejorar o como decían en la campaña recuperar y ordenar el municipio y realmente en el casco antiguo no hemos visto ni esa recuperación ni esa orden que se necesita. Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Para culminar con este punto quiero darle el uso de la palabra al doctor Juan Carlos Suárez para que haga la intervención en cuanto a las inquietudes. Doctor Juan Carlos se tenga en cuenta que de pronto varios compañeros y la persona de la comunidad habló de temas que ya habían manifestado, entonces para que haga referencia al tema como tal en general y no a las intervenciones particulares”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al doctor Juan Carlos Suarez.




Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 36

El doctor **JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ** gerente general **-ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** expresa: "Bueno empecemos por el tema común creo yo en este en este escenario que es el tema de medidores. Quiero precisar algunas cosas particulares antes de darle la palabra a la secretaria general para que nos explique someramente el debido proceso dado que hay varias inquietudes al respecto. Para estructural el plan de cambio masivo de medidores se tuvo como base un estudio que realizó la empresa de acueducto de su parque de medidores precisamente para clasificar por ubicación en dónde debíamos efectuar o priorizar los cambios. Obviamente ustedes mismos lo han mencionado, hemos tenido algunas fallas, ninguna empresa o ningún proyecto de este tipo es infalible, tenemos inconvenientes que han sido solucionados en el transcurso del proceso y del proyecto para ajustarnos precisamente a lo que establece la regulación. Se hablaba de la financiación a 36 meses, por eso en la presentación se dice que es hasta 36, pero efectivamente el usuario tiene toda la potestad de definir a cuántos meses se puede diferir. Obviamente esa financiación es sin intereses, entonces también tener en cuenta que, si yo entre más financio más barato, entre menos financio pues mayor es el costo, pero efectivamente depende del usuario definir eso, lo puede hacer en ese momento del cambio o lo puede hacer por los medios de comunicación que tiene la empresa para poder diferir. Si hay algunos casos puntuales los podemos evaluar para que se ajuste ese cobro a la necesidad del usuario. Se hablaba del tema de la capacitación de los operadores, nosotros dentro del proceso con el contratista que nos está apoyando con esto, tenemos unas reuniones de seguimiento quincenal y unas capacitaciones mensuales a estos usuarios, de hecho por ese tipo de quejas hemos tenido que prescindir de algunos operadores, precisamente porque no se ajustan a las exigencias del acueducto frente al trato con la comunidad. Ese proyecto tiene dos trabajadoras sociales o comunicadoras sociales y está también acompañado de nuestra líder de responsabilidad social para ir allanando todas esas circunstancias adversas que se presenten en la instalación. Para el tema de la comunicación externa a la comunidad, actualmente tenemos el apoyo de la Fundación del Acueducto Metropolitano con un proyecto que se llama **Centinelas Urbanas**, que va a tratar de abordar previamente a la instalación de medidores, la comunicación a los usuarios de cómo se va a hacer *efectivo el cambio de medidor. También estamos de acuerdo en un planteamiento* que se hizo acá y lo hemos hecho en varios escenarios, que el costo del medidor, inclusive de la acometida o la domiciliaria para el caso de alcantarillado, debe hacer parte de la tarifa, pero recuerden que esto es un tema regulado por la **CRA** y hasta el momento no ha sido posible incluirlo, pero debe hacer parte de la tarifa, no como un cobro adicional puntual, sino que esté marcado dentro del consumo. Esperamos que se tengan en cuenta estas observaciones en el nuevo marco tarifario que debe entrar en vigencia a partir de mitad de año del año entrante. Hubo un comentario sobre la vida útil de los equipos, eso digamos hace más o menos 20 años se está tratando de definir cuál es la vida útil de un medidor, pero resulta que la metrología

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 36

de las diferentes compañías que lo producen hace que eso sea complicado, en algún momento inclusive desde la superintendencia desde la CRA se definió que era por un metraje, 3.000 metros cúbicos era la vida útil de un medidor, pero cuando se empezó a perfeccionar el mecanismo interno de esos equipos, eso podía llegar a ser el doble, entonces hoy en día eso no está tan claro y por eso la regulación específica que el cambio de medidor obedece a un cambio tecnológico, cuando el mercado ofrezca una mejor tecnología para medir caudales es procedente un cambio de medidor, como les comenté ahora ese estudio nos arrojó que hay medidores hoy hasta de 30 años funcionando, creo que eso hizo parte de la primera tanda de cambios en Bucaramanga, la vida útil promedio entre esos 30 años y entre los 8 años, estaba cerca de los nueve años de vida útil o de vida del medidor, hoy con los cambios que hemos realizado estamos cercanos a los siete años. Yo creo que Yadi me ayudes con la explicación del debido proceso para aclarar otros temitas ahí, estos eran temas particulares”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra a la doctora Yady Ardila, secretaria general del Acueducto metropolitano.


La doctora **YADY ARDILA GRANDAS** secretaria General ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB saluda a los presentes y expresa: “Como bien lo estableció el señor gerente, el acueducto metropolitano de Bucaramanga pues es respetuoso de los derechos que le asisten a todos los usuarios, en virtud de eso nosotros hemos realizado unas mesas de trabajo jurídica con la superintendencia de servicios públicos domiciliarios, esas mesas surgieron a raíz y para nadie es un secreto de unos vídeos que subieron a redes sociales editados y malinterpretando la posición de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios, que básicamente es quien vigila el actuar de las empresas de servicios públicos domiciliarios como de la AMB. Frente al tema de derechos de los usuarios se realizó un ajuste al formato, a la socialización que se le presenta a cada uno de los usuarios, estableciéndola en un lenguaje un poco más claro. Evidentemente hablamos de aspectos técnicos en este cambio de tecnología, pero lo que queríamos hacer con la modificación de la carta o del oficio que le llega a los usuarios, es que los usuarios efectivamente entendieran qué es lo que se va a hacer y por qué es necesario. En virtud de lo establecido en la ley 142, le estable y como bien lo dice el ingeniero, a las empresas de servicios públicos domiciliarios, cuando el mercado ofrezca tecnologías para la medición, implementarlas. Y realmente el beneficio no es sólo para la empresa, es para el usuario, porque le garantiza con los nuevos medidores una medición más efectiva, es decir, que efectivamente paguen por lo que consumen. Nosotros hemos presentado y también la empresa recibe las situaciones particulares que se lleguen a presentar en algunos casos, se revisa la situación de cada usuario y si de alguna manera, como es un proceso

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 28 de 36

masivo, se han presentado fallas en el actuar o en el debido proceso que se garantiza por parte de la empresa, la empresa así bien lo reconoce. Respecto de la situación de Bucaramanga, que se presenta en redes, pues les comentamos lo siguiente, pues creo que esta es otra situación, pero para darle un parte de tranquilidad a la comunidad, se presentaron por un concejal de Bucaramanga 102 recursos o solicitudes, de esos 102 sólo 11 salieron favorables, es decir, que es un porcentaje mínimo frente a las reclamaciones. También la empresa ha dispuesto los canales de comunicación oficiales para que en aquellos casos en que los usuarios presenten inconformidades, los podamos asumir, los podemos individualizar porque todos los casos son particulares y los podemos revisar. Como bien lo dice el ingeniero, en estos procesos masivos se pueden presentar reclamaciones y la garantía del debido proceso para todos los usuarios es que revisamos la actuación y respondemos dentro de los términos de la ley. Nosotros estamos haciendo un ciclo de cambio distinto y se ajustó y se le permite, una vez se notifica al usuario, tiene 30 días calendario, un periodo de facturación para manifestar ante la empresa por los canales oficiales su posición frente al cambio de medidor. También le garantizamos a los usuarios, ellos pueden llevar su medidor y en caso tal, en el oficio se establece que el usuario presente el medidor con la certificación que pide la normativa y la empresa procede a la revisión. Entonces los usuarios tienen dos opciones, manifestarse dentro de los 30 días calendario siguientes a que les oficien o también tienen la posibilidad de presentar o llevar el medidor a la empresa con las certificaciones adecuadas para adquirir el medidor que ellos consideren pueda ser instalado en su vivienda. Para decirles señores Concejales que revisando en Bucaramanga de los 60 mil medidores que se han instalado a la fecha, sólo ocho usuarios han hecho uso de este derecho que tienen, que es un porcentaje pues mínimo frente a la cantidad o a la instalación masiva de los medidores. Lo importante también es que ustedes sepan y que los usuarios sepan que los medidores que están a la empresa, la empresa presenta o tiene una garantía de tres años frente a cualquier situación particular que llegue a presentarse frente al medidor. En caso tal de la instalación que presente algún tipo de circunstancia que no permita la medición adecuada, la empresa procede a retirarlo, instalar un medidor provisional, revisarlo y efectuar o realizar las actividades correspondientes a la activación de la garantía para los usuarios. Es decir, que los usuarios que han pagado por el medidor efectivamente tienen ese derecho dentro de los tres años siguientes. Nosotros, y quiero dejarles a ustedes la garantía, como empresa tenemos que recibir y nosotros hemos hecho o dispuesto desde nuestro equipo de PQR, le damos prioridad a todas las peticiones, quejas, reclamos por parte de los usuarios en materia de medidores. Ha sido una directriz desde la gerencia y le damos prioridad porque sabemos que es un tema que es álgido, que es un tema que está en la agenda de las comunidades, pero la garantía para todos ustedes, señores concejales, y para las comunidades que ustedes representan, es que la empresa está revisando sus actuaciones, que lo que ustedes manifiestan frente al

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 36

personal que se ha dispuesto también se volverá a realizar las capacitaciones y socializaciones, sobre todo porque estamos en un proceso que directamente se tiene que trabajar con la comunidad, entonces lo revisaremos”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede nuevamente el uso de la palabra al doctor Juan Carlos y agradece a la doctora Yady Ardila su aclaración.

El doctor **JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ** gerente general **-ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** expresa: “Bueno, comentaron también el tema de terceros y cuartos pisos para el tema de servicio, digamos, aquí tenemos que ser claros que a nosotros también nos conviene medir uno a uno cada uno de nuestros suscriptores, pero dependemos de una legalización del uso del suelo desde planeación, entonces muy seguramente lo que ha pasado es que tienen su casa del primer piso o segundo piso y sin la autorización respectiva, con licenciamiento, levantan tercero, cuarto y no sé hasta dónde más y ahí ya nos quedamos sin soporte de cómo prestar individualmente ese servicio. Hay una posibilidad y es a través de una licencia de reconocimiento de construcción, que es un trámite viable pero que puede ser un poco extenso y obviamente pues la mayoría de los usuarios decide no hacerlo y trata más bien de conectarse el que está o hacer una conexión clandestina, pero digamos que al interior de la compañía estamos revisando esos casos para ver qué posibilidades tenemos de normalizarlos, haciendo un trámite nosotros directamente con la Secretaría de Planeación de los Municipios. En eso estamos, pues todavía no se ha normalizado pero sí lo hemos analizado. Esto va de la mano con algo que comentó la representante de la comunidad frente al tema de edificaciones con alturas distintas, muy seguramente desde el punto de vista particular puede ser así, pero ahí no interviene la empresa de acueducto porque nuestras disponibilidades de servicio dependen del licenciamiento que se le otorga a cada proceso urbanístico o de construcción, entonces no es menester nuestro en un momento decir usted tiene autorizado seis, venga yo le autorizo cuatro más, eso digamos que no pasa, nosotros actuamos en función de la licencia que otorga planeación o la curaduría en dado caso. *Hablábamos del tema de calidad de agua, pues como lo mostramos en la sesión pasada, el IRCA, el índice de calidad de agua que nosotros manejamos nunca ha superado el 1% y la regulación establece que el tope es el 5 y particularmente para Florida en el mes pasado fue de cero. Entonces, tome nota de los sitios donde reportan que puede haber problemas de color o por turbiedad, porque recuerden que nuestro suministro es monitoreado por la Secretaría de Salud en diferentes puntos aleatorios que son definidos de manera acordada entre las dos partes y el muestreo lo hacen ellos de manera autónoma y ese es el que nos arroja el porcentaje de IRCA que anunciamos nosotros mes a mes, entonces tomamos nota y revisamos porque puede ser un caso particular en donde tengamos problemas de*

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 36

color o de turbiedad. Hubo recurrencia en el tema de suspensión del servicio, le pido nuevamente al Ingeniero Jairo que nos ayude aquí recordando el tema y poder acotar un poco más”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al doctor Ingeniero Jairo Fabián para continuar con la ampliación de estas inquietudes.

El ingeniero **JAIRO FABIAN JAIMES ROJAS** gerente de operaciones - **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** expresa: “ Bien, respecto al tema recurrente por muchos de ustedes, con respecto al daño que se viene presentando desde el día domingo en los barrios que ustedes acaban de mencionar, Santa Ana, Escoflor y demás. Yo quiero contarles un poquitico qué ha sucedido y al concejal Juan Tarazona que nombraba el tema de la empresa de alcantarillado. El día 9 de octubre se presentó un evento ocasionado por una empresa contratista que se llama Consorcio Santa Ana, una empresa contratista de la empresa de alcantarillado. Para hacer la reposición del alcantarillado pues hubo necesidad de hacer excavaciones y dejaron expuestas nuestras tuberías y ustedes saben que una vez se pierde el confinamiento de las tuberías pues puede ocasionar esas fallas. Y eso fue lo que ocurrió el día 9 de octubre. Nosotros sacamos los comunicados pues sencillamente explicando eso. Es así tanto que la empresa de alcantarillado nos volvió a solicitar para que ellos pudieran terminar las obras, que hiciéramos una suspensión. Esta suspensión se hizo el día viernes 14 de noviembre desde las cuatro de la mañana hasta las 10 de la noche. Entonces, por eso ustedes comienzan a contar desde el viernes. Venga, es que llevamos tres días sin agua. Sí, pero el viernes estaba esa suspensión y reitero, suspensión no porque el acueducto tuviera una falla, sino porque hubo que suspender el servicio para que la empresa pudiera terminar sus trabajos. Termine con algo y le cuento. En ese año, en ese año de alcantarillado, pues se arrastraron muchos desechos y a la entrada del tanque zapamanga una estructura que se llama un filtro yes, una mallita que se utiliza sencillamente pues para evitar el paso de grandes, de algunas obstrucciones, pues se vio tapado, se tapó. El día ayer destapamos. Hoy el concejal Flechas nos decía, *oiga, una volqueta se hundió esta mañana y efectivamente una volqueta se hundió* porque, reitero, los tubos perdieron confinamiento y comenzó a aparecer un afloramiento de agua nuestra que satura el terreno y precisamente esa volqueta de ese contratista que acabo de nombrar, pues esta mañana colapsó. Se nos presentó entonces un nuevo daño a la tubería que alimenta el barrio Santa Ana. Precisamente mientras ustedes están aquí hablando yo estaba enterándome del tema, sobre mediodía el servicio estará nuevamente restablecido, pero precisamente con todas estas suspensiones del servicio, pues el acueducto siempre ha reiterado y siempre ha acudido con los carro tanques. Esta mañana estuvimos en Escoflor, ahorita salen de Escoflor y la entrada del barrio Alpes, salen ahorita para el barrio Santa Ana y

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 36

pues vamos a estar en la medida de lo posible acudiendo a solventar esta situación. Entonces, ese es el daño que ha sido recurrente. Ahora, pues entiéndanos nosotros que nosotros no podemos avisar al preso, son daños que nos presentan y salir a avisar, pues salimos a decir venga, se presentó el daño y nos vamos a demorar tanto tiempo en reparar. Entonces, básicamente esa es la solución. Concejal, qué pena, me iba a preguntar algo. Ah, presidente, qué pena”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Tranquilo, ingeniero. ¿Termino? Termine”.


El ingeniero **JAIRO FABIAN JAIMES ROJAS** gerente de operaciones - **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** expresa: “Bien. Concejal Néstor, hemos tenido varios derechos de petición aquí de la plenaria por el tema de los pavimentos en las vías y en sectores donde hemos intervenido. Yo le quiero comentar que precisamente el pavimento, cuando intervenimos nosotros cumplimos con los acuerdos municipales, con el secretario Gerson, el secretario de infraestructura, pues nosotros hemos cumplido con lo que ha sido pactado. Sin embargo, concejal, agradezco su gestión, pues para que hagamos una mesa precisamente con la Secretaría de Infraestructura y pues establezcamos responsabilidades en el tema, porque pues de hecho tenemos hasta los paz y salvos de la Secretaría de Infraestructura. Entonces, nuestras respuestas siempre han sido las mismas. Si ustedes vieron en el slide que proyectó el gerente general, pues hay muchas zonas que no son responsabilidad nuestra y que inclusive quedaron en los acuerdos con Gerson. Y para terminar con... Les quiero contar el proyecto que hablaba, proyecto Parque Central Florida. Como bien lo dijo el gerente, pues planeación es quien dice cuáles son los topes de construcción. El proyecto está aprobado, es una constructora reconocida, la constructora Zabdi. No es correcto afirmar que como se le da agua a ellos, entonces se va a afectar el servicio para el resto, porque precisamente eso se aprueba con un proyecto hidráulico para garantizar la continuidad a los nuevos usuarios y a los usuarios existentes. Creo que básicamente eso”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso al doctor Juan carlos.

El doctor **JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ** gerente general -**ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** expresa: “Bueno, hay otro tema que tengo aquí global, que tiene que ver con la proyección de usuarios nuevos, por efecto de vinculaciones individuales y del programa o nuestro proyecto insignia para el año entrante y unos cuantos siguientes, que es el plan de expansión. Entonces le doy la palabra al ingeniero Sergio Blanco, gerente comercial, para que nos explique un poco al respecto”.

Solidario, Comprometido y Participativo




	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 32 de 36

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso al ingeniero Sergio Blanco.

El ingeniero **SERGIO JAVIER BLANCO PEREZ** gerente comercial **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** saluda a los presentes y expresa: "Este tema de los nuevos clientes, nuestros nuevos usuarios en el acueducto de Bucaramanga es un tema muy bonito. Muy bonito porque es muy satisfactorio para nosotros desde el acueducto cuando tenemos nuevas familias que disfrutan de su servicio público domiciliario. Entonces, el año pasado terminamos con 90.005 suscriptores en Floridablanca. Este año tenemos proyectado llevar a 92.010 usuarios, casi 2.005 más. ¿Pero de dónde vienen estos usuarios nuevos? Hay básicamente un tema que es la proyección vegetativa, el que echa su segundo piso, las nuevas torres que hacen, legalización de barrios y me tengo un poquito en legalización de barrios. Nosotros como tal en el acueducto, y yo siempre lo digo en todas las comunidades, nuestra razón de ser es llegar con el servicio a nuestros usuarios. Nuestra razón de ser no es decir no le damos el acueducto, no. Entonces, cuando tenemos los recursos, cuando tenemos el apoyo del municipio, cuando se van dando cada uno del cumplimiento de los requisitos, le llegamos. Fijense, ahora estaban hablando de Asocoflor, ¿cierto? Se van a hacer unas obras y vamos a llegar con esos nuevos usuarios. Pero también tenemos en cuenta algunos usuarios que están siendo reiterativo el tema de las conexiones irregulares. Entonces, por ejemplo, estamos iniciando la tarea en Aguas claras, ahí en el sector de la cumbre, tenemos un grupo de 40, 50 suscriptores que vamos a poder vincular que están conectados irregularmente. Y no sólo ellos, todos aquellos en los cuales se cuentan con las condiciones técnicas y con los requisitos también de ley, pues nosotros los vamos vinculando. Entonces, para los próximos años hay un plan de expansión que no sólo tiene que ver con lo vegetativo, sino con las nuevas zonas donde vamos a llegar, en Floridablanca, también en Giron, en Bucaramanga, y eso va a hacer que este crecimiento vegetativo no sea de aproximadamente el 2%, sino un poco más. Y para eso, pues, no sé si existe el espacio en otro, la empresa está programando unas inversiones cercanas a los 100, 120 mil millones para poder traer, digamos, las conducciones y traer más agua a Floridablanca. Nosotros, dentro, vuelvo y digo, *nuestra principal misión es poder llegar con el servicio. Entonces, claro, este servicio llega proporcionalmente a Estratos 1, 2, 3, 4, pero sobre todo en los sectores donde hay más crecimiento y mayores desarrollos. Por eso es que, digamos, que el 60% de Floridablanca un poco más está constituido de Estratos 1, 2 y 3, que es donde hay más desarrollos. Entonces, darles la tranquilidad que desde el acueducto estamos haciendo todo lo posible para darles el servicio a estos nuevos clientes, a estos nuevos suscriptores. Desde el acueducto estamos facilitando los trámites. Si ustedes miran su factura de este mes, dicen, ahí detrás, los que miran la factura, dicen, oiga, es el momento de legalizar, no necesitan intermediarios, vengan a nuestras oficinas o por la página web. Entonces, siempre hemos estado muy*

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 33 de 36

pendientes y sobre todo en el próximo año tenemos proyectado con unos recursos de unas inversiones, vamos a poder darles el servicio individual a varios sectores que hoy día son pila pública. En su momento, pues, ya lo hemos hablado acá. Uno de esos que vamos a estar haciendo esas inversiones en Asovisur y otros sectores donde ya tenemos temas de otros requisitos técnicos y sanitarios. Muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al doctor Juan Carlos.

El doctor **JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ** gerente general **-ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** expresa: “Bueno, dos cositas. Uno, frente a la pregunta de la concejal de las proyecciones de legalización de sectores subnormales o pilas del año entrante, vemos que es un poco complejo poder tener la bolita mágica y saber hacia dónde va esa definición. El acueducto sí estima, digamos, un proyecto para legalización en el área metropolitana, porque recordemos que no sólo es la resolución de legalización, sino también todo lo que está, digamos, adelante y detrás de eso para formalizarlo, cierto. Después de esa resolución, nosotros estimamos que pasa, puede pasar uno o dos años para que estemos definiendo presupuestos y podamos ejecutar obras en esos territorios, sí, porque digamos que eso es un trabajo dispendioso, el catastro predial, definir los límites, los linderos, bueno, tiene una cantidad de actividades que son previas a poder definir un presupuesto, porque nosotros sólo podemos invertir dentro de nuestra área de prestación y mientras no se formalice, pues está por fuera de nuestra área de prestación, pero sí estimamos presupuestos para eso. Lo otro y no menos importante, para no se le perder la venida aquí al ingeniero Miguel Ángel, venimos no sólo actuando en el sector residencial con el tema de cambio de medidores, tenemos un área que se llama gestión integral de agua no contabilizada, donde tratamos de ir detrás de los clandestinos y fraudulentos que se toman el agua sin, digamos, sin la debida formalización ante la empresa y quiero que Miguel nos ayude ahí brevemente con un recuento de qué se está haciendo en el tema de macro medición”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al ingeniero Miguel Ángel.

El ingeniero **MIGUEL ANGEL BARAJAS URIBE-** interventor **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** saluda a los presentes y expresa: “Sí, como lo mencionaba el ingeniero Juan Carlos, en este momento tenemos un contrato de detección de irregularidades, se llama así, con el fin de atacar algunos focos, como lo mencionaba Sergio también anteriormente, de irregularidades que se vienen presentando por parte de algunos sectores específicos que afectan nuestras redes y por ende afectan el normal funcionamiento de otros sectores por

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 34 de 36


hacer conexiones fraudulentas. Entonces, digamos que estamos en una campaña para buscar esas conexiones fraudulentas y en el caso de que se puedan legalizar, pues proceder a legalizarlas o clausurarlas de manera definitiva, hay que mirar los casos. También se está haciendo con ese trabajo verificando algunos usuarios que alteran el medidor, que lo voltean, que lo retiran, que hacen conexiones extras a la autorizada por la empresa. Estamos en un contrato que tiene una vigencia de un año. También estamos próximos a iniciar un contrato para detección de fugas con un sistema satelital que nos va a permitir, digamos, que atacar esas fugas imperceptibles que en determinado momento afectan las redes y nos causan desbalances y no nos permiten tener un servicio adecuado en algún sector de nuestra área de prestación de servicio. Con respecto a los macromedidores, pues digamos lo que Bucaramanga, Floridablanca y Giron tienen un grupo de usuarios que consumen más de 500 metros cúbicos al mes, más o menos son unos 1.100 usuarios y con ellos pues se está haciendo una campaña para hacer el cambio de medidores y colocar unos medidores de última tecnología, unos medidores ultrasónicos con el fin de tener la certeza de la facturación, como lo explicaban anteriormente, la certeza para el usuario y la certeza para la empresa, para que se cobre lo que exactamente se está consumiendo. Con ese proyecto ya hemos comprado 340 medidores, de los cuales ya se han instalado 100, esperamos a terminar el año e instalar los 200 restantes y para el año 2025 esperamos adquirir e instalar mil medidores más y con eso pues cubrir toda la totalidad de nuestros grandes consumidores, ese básicamente era el informe”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al doctor Juan Carlos.

El doctor **JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ** gerente general **-ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB** expresa: “Bueno, aquí complementando lo de la posibilidad de legalización de barrios, me pasan este dato sobre lo cual venimos trabajando y creíamos que podemos tener en el corto plazo, individualización de pilas públicas de Prado del Sur, Miradores de la Florida, Hacienda Real del Sur, Finca La Primavera, El Santuario y Portal de la Hacienda. En eso digamos que hemos venido enfatizando, recopilando información y tratando de generar unos preliminares de diseño para ver cómo pudiera ser la prestación normalizada del servicio. Listo, con eso termino señor presidente, muchas gracias, honorables concejales y nos vemos en la próxima, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** : “A usted doctor Juan Carlos Suárez, a su equipo de trabajo quienes intervinieron, a quienes acompañaron hoy a esta invitación realizada por esta corporación municipal, entienda doctor Juan Carlos que es deber de nosotros transmitir las inquietudes de parte de la comunidad, de parte de los florideños, de parte de los usuarios de este

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 35 de 36

vital líquido, vital servicio que ustedes prestan en toda Floridablanca, de solicitar las intervenciones, solicitar las obras que requiere el municipio para poder garantizar la prestación del servicio y desde esta corporación con el máximo respeto, pues siempre queremos transmitir todas las solicitudes que a nosotros nos aquejan día a día en las calles, nuestros vecinos, nuestros barrios y nuestros florideños. Entonces entienda qué función de nosotros y pues como usted lo dice nos veremos en una próxima, ya será en el nuevo periodo de sesiones ordinarias, a bien saber de la nueva mesa directiva para que transmitamos esas inquietudes que de una u otra forma nos van a seguir transmitiendo los ciudadanos de nuestros municipios. Agradecerle a usted la presencia, a su equipo de trabajo y de parte de esta corporación, mil gracias por su atención en el día de hoy y su atención oportuna al cuestionario de esta corporación”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Propositiones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran propositiones sobre la mesa.

El Secretario General informa que No hay proposition sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** No existiendo propositiones sobre la mesa solicita al secretario continuar con el orden del día.



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 183	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 36 de 36

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa:
 “Agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para mañana jueves 20 de noviembre, 8:00 de la mañana con citación al BIF, oficina de vivienda. Honorables citantes, doctora Liliana Mendoza, Claudia Hernández. Ya llegó la respuesta del cuestionario y ya fue enviado a los correos de los honorables concejales. Muy buen día para todos”.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON
 Presidente


LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
 Secretario General

Elaboró: Luz Stella Pabon

Revisó: Roque Castillejo.

Solidario, Comprometido y Participativo